

Funcionario tramitaba en la Compín licencias para amigos

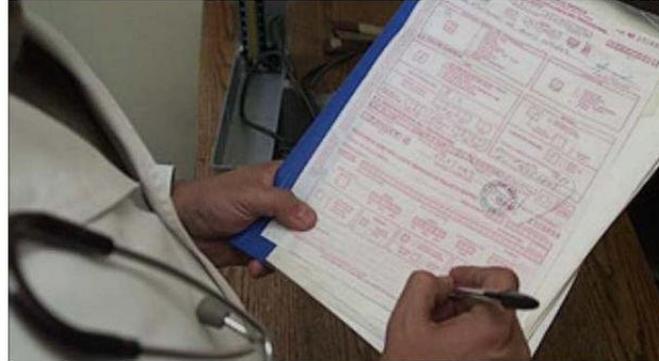
Seremi de Salud informó conclusión de sumario en oficina de Calama.

Este jueves, el seremi de Salud, Alberto Godoy, informó sobre el término de un sumario interno que investigó la emisión fraudulenta de al menos 60 licencias médicas en la ciudad de Calama.

Según informó la autoridad, el fraude estaría relacionado con la emisión de licencias médicas tramitadas por un entonces funcionario de la Compín de la Unidad de Licencias Médicas, de la Oficina Provincial El Loa, de la Seremi de Salud.

Según los antecedentes recogidos durante el sumario, el exfuncionario público habría utilizado su cargo para tramitar licencias médicas de manera irregular en favor de familiares y amigos.

Aprovechando su rol como funcionario públi-



Los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado.

co, utilizaba el sistema informático para ingresar las supuestas licencias médicas, validándolas médicamente y otorgándole el visto bueno para el pago del respectivo subsidio.

Las irregularidades cometidas por el exfuncionario, quedaron al descubierto gra-

cias a los permanentes controles implementados por la Compín para garantizar el buen uso y funcionamiento del sistema.

Una vez terminado el sumario, los antecedentes fueron remitidos a la Fiscalía Local de Calama y al Consejo de Defensa del Estado.

El seremi recordó que, desde 2012, la Ley 20.585 regula el otorgamiento y uso de las licencias médicas, otorgando facultades a la Compín para aplicar medidas de control, fiscalización y sanciones en casos de conductas fraudulentas o abusivas.

REFERENCIAL